



CONCURSO LOGO 40 AÑOS FUNDACIÓN UNEXPO

BASES DEL CONCURSO

La Oficina Central de Prensa y Relaciones Públicas de la Universidad Experimental Politécnica "Antonio José de Sucre" (UNEXPO) llama a concurso para la presentación de propuestas para el diseño del Logo Institucional "40 años de fundación UNEXPO".

OBJETO DEL CONCURSO

La Universidad Nacional Experimental Politécnica "Antonio José de Sucre", UNEXPO, con motivo de la celebración de los 40 años de su fundación, busca crear un logotipo que represente esta conmemoración y sirva de símbolo para tan importante acontecimiento.

CONTENIDO DEL MENSAJE

El concurso tiene como finalidad crear una imagen visual inédita que identifique la conmemoración de los 40 años de fundación de la universidad, que se llevará a cabo el próximo 20 de febrero de 2019.

La Oficina Central de Prensa y Relaciones Públicas de la universidad desea que el diseño propuesto refleje la trascendencia de la integración de la UNEXPO con sus tres vicerrectorados (Luis Caballero Mejías, Barquisimeto y Puerto Ordaz), para lo cual se podrían utilizar elementos característicos de esta casa de estudios.

PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso todos los miembros de la comunidad unexpista, excluyendo aquellos que formen parte del comité organizador.

SELECCIÓN

La elección del ganador estará orientada a la propuesta de un logo institucional



teniendo en cuenta que la propuesta se ajuste a los requerimientos formales y técnicos establecidos en las presentes bases.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas presentadas deberán ajustarse a los siguientes requisitos:

RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Cada una de las propuestas deberá ser entregada en las Oficinas de Prensa y Relaciones Públicas de cada Vicerrectorado Universidad Nacional Experimental Politécnica "Antonio José de Sucre" (UNEXPO) de lunes a viernes de 8:30 a 11:30 a.m., en el lapso comprendido entre el miércoles 21 de noviembre de 2018 hasta el viernes 25 de enero de 2019. En el caso de los Núcleos, podrán ser entregados en las oficinas de Cultura en el mismo horario establecido.

FORMATOS DE ENTREGA

Los participantes no podrán presentar más de una propuesta de diseño. Cada uno de los originales, que habrán de ser inéditos, deberá presentarse de la siguiente manera:

Formato digital: Se adjuntará en este formato, en archivo perfectamente identificado, todo el contenido de la obra. Se utilizará para ello un CD debidamente identificado. Los archivos digitales deberán ser del tipo .cdr (Corel Draw 12), convertido a curva.

Adicionalmente, deberá suministrarse, en hoja impresa y digital, la siguiente información: memoria del logotipo, la cual habrá de contener todos aquellos elementos que a juicio del creador expliquen o ayuden a comprender la génesis y el significado de la obra. Incluirá además: ficha técnica del logotipo, tipografía, colores y medidas, entre otras características.

Deben incluir el seudónimo del autor, así como también la información sobre las herramientas utilizadas y todos los datos que permitan posteriormente la mejor reproducción del logotipo.



Se presentará toda la documentación en un único sobre, que se entregará perfectamente embalado. Se aportará asimismo en el exterior del sobre el nombre y apellido de su autor/a, fotocopia de la cédula de identidad, dirección, teléfono y correo electrónico, donde pueda ser notificado el resultado de este concurso.

JURADO

El Jurado estará integrado por expertos vinculados con las artes gráficas, la cultura y el quehacer universitario. Cada uno de los integrantes se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, siendo el resultado inapelable e irrevocable.

PREMIO

Se otorgará a la propuesta ganadora un premio consistente en la suma de Cinco Mil Bolívars SOBERANOS (Bs.S 5000). A todos los participantes se les otorgará un certificado de participación.

El premio y los certificados serán entregados en fecha a determinar que les será comunicada debidamente a los participantes.

PROPIEDAD DE LA OBRA

La obra ganadora quedará en propiedad de la Universidad Nacional Experimental Politécnica "Antonio José de Sucre" (UNEXPO) pudiendo ser reproducida, cedida y utilizada en la forma que se estime conveniente, sin pago ni contraprestación al autor.

Las propuestas no premiadas podrán ser retiradas por sus autores en el plazo máximo de un mes, contado a partir de la fecha del fallo del jurado. Transcurrido dicho plazo, la universidad podrá disponer de los trabajos como lo considere oportuno.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA
“ANTONIO JOSÉ DE SUCRE”
RECTORADO
OFICINA CENTRAL DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La aceptación de este concurso lleva consigo la aceptación total de estas bases así como del jurado y su fallo. Las decisiones que tome el Jurado no podrán ser objeto de impugnación y estará facultado para resolver cualquier situación no prevista en estas bases en la forma que considere oportuno.

El concurso podrá ser declarado desierto.

“La Universidad Técnica del Estado Venezolano”

Avda. Corpahuaico entre Avdas. Rotaria y La Salle. Barquisimeto 3001, Lara, Venezuela
Teléfono: (0251) 4430688 – prensar@unexpo.edu.ve – www.unexpo.edu.ve